



PROCURADURÍA FEDERAL DEPROTECCIÓN
AL AMBIENTE
DELEGACIÓN JALISCO

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Área:

Nombre del comisionado:

Lugar de la comisión:

Periodo de la comisión:

Subdelegación de Auditoría Ambiental ref.: SAA 294/2015

Emmanuel Plascencia García

CEMEX PLANTA ZAPOTILTIC

27 de Noviembre del 2015

SINTESIS:

El Viernes 27 de Noviembre del 2015 nos trasladamos al punto ubicado en el municipio de Zapotiltic, Jalisco, en donde se llevó acabo el cierre de los trabajos de campo de la empresa CEMEX PLANTA ZAPOTILTIC, en donde fuimos recibidos por personal de la empresa el Ing. Jorge Alberto Tovar Alvarado, por parte de la unidad de verificación (Francisco Roberto Villalobos González) el Ing. Francisco Roberto Villalobos, donde se informó el objeto de la visita, surgiendo algunas dudas del recorrido especialmente en las áreas de silos y laboratorios, las cuales se corroboraron en el momento, , enseguida nos trasladamos con personal de la empresa y de la unidad de verificación a las oficinas gerenciales para posteriormente realizar la firma de la minuta de cierre, una vez recopiladas todas las firmas y debido a la hora le solicitamos a la empresa que nos sellara los certificados de tránsito (mismos que se anexan al presente informe), acto seguido procedimos al regreso a la ciudad de Guadalajara.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | |
|---------------------------------|---------|---------|-------|---------------------------------|---------|------------------------|------------|
| PARTIDA | IMPORTE | FACTURA | FECHA | PARTIDA | IMPORTE | CONCEPTO | FECHA |
| | | | | | 312.50 | Alimentación y bebidas | 27/11/2015 |
| | | | | | | Casetas | |
| | | | | | | | |
| | | | | TOTAL | | \$312.50 | |

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

**ING. Alejandro Gonzalez Zepeda
EL COMISIONADO**

MTRA. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.